JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS
PROYECTO INTEGRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
Ave. Virgilio Garza Ruiz s/n, Col. Puerto Rico C. P. 87344
H. Matamoros, Tamaulipas
Tels.: (868) 150 2131 y 150 2135

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Rehabilitación del sistema de filtración mediante el reemplazo de losas perforadas por falsos fondos tipo LEOPOLD y colocación de medio filtrante en el filtro 2 con gasto de 125 lps de la Planta Potabilizadora No.2

Licitación IO-87-202-828022998-N-1-2025

Acta que se elabora conforme a lo establecido en los Artículos 34,35, y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas **(LOPSRM)**, así como los Artículos 369 y 40 de su Reglamento, siguiendo además el numeral 11. "JUNTA DE ACLARACIONES" del Anexo AT1 "CONVOCATORIA".

Siendo el día **27 de noviembre de 2025** las **9:00 hrs** ., se reunieron en la sala de juntas de las oficinas de la **Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros en Planta Potabilizadora No. 2, ubicada en Av. Virgilio Garza Ruiz s/n, Colonia Puerto Rico, en la ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas, C.P. 87344**, para llevar acabo la Junta de Aclaraciones a través de la **PLATAFORMA COMPRAS MX**, convocada en relación con la invitación a cuando menos tres personas y trabajos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, el o los representantes del área responsable cuya asistencia la hacen constar con su nombre y firma, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, respondiendo lo que a continuación se indica:

PERSONAS FISICAS O MORALES QUE PARTICIPAN COMO LICITANTES:

No	LICITANTES	No. DE PREGUNTAS
1	LR PROYECTOS Y ESTRUCTURAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	———
2	MAGS URBANIZACIONES Y PROCETOS, S.A. DE C.V.	———
3	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX	———

INDICACIONES PARA SER TOMADA EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS:

- Los costos del anuncio de obra ilustrado en las ESPECIFICACIONES, así como los señalamientos de protección de obra (los necesarios), si no está considerado en ''ANEXO AE 15 CATÁLOGOS DE CONCEPTOS'', deberán considerarlo en su análisis de costos indirectos ya que se exigirá al contratista su estricto cumplimiento y no se efectuará ningún pago adicional por dichos conceptos.

"ESTE PRORAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".
"ESTA OBRA FUE RERALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS
PROYECTO INTEGRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
Ave. Virgilio Garza Ruiz s/n, Col. Puerto Rico C. P. 87344
H. Matamoros, Tamaulipas
Tels.: (868) 150 2131 y 150 2135

En relación al anexo **AT1** en el **punto 5** donde se establece el plazo de ejecución se modifica lo siguiente:

Dice:
La DEPENDENCIA requiere que la Obra sea ejecutada en un plazo de **105** días naturales, contados a partir del día **05 de enero 2026** y hasta el **20 de abril de 2026.**

Debe decir:
La DEPENDENCIA requiere que la Obra sea ejecutada en un plazo de **106** días naturales, contados a partir del día **05 de enero 2026** y hasta el **20 de abril de 2026.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **No** habrá una segunda junta de aclaraciones.

Siendo las 9:20 horas del día **27 de Noviembre del 2025** se cierra la presente acta en la cual firman al calce los servidores públicos y las empresas concursantes, haciendo entrega de copia de esta acta a los licitantes que adquirieron la convocatoria y están presentes:

SERVIDORES PÚBLICOS

ING.JOSE HILARIO GONZALEZ GARCIA **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DEL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**	
ARQ. HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ **DIRECTOR DEL P.I.A.S.**	
ING. GENARO MAYORGA SALAZAR **SUPERVISOR**	
C.P. PERFECTO ZÚÑIGA BALDERAS **COORDINADOR DE AUDITORIA**	

"ESTE PRORAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".
"ESTA OBRA FUE RERALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS
PROYECTO INTEGRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
Ave. Virgilio Garza Ruiz s/n, Col. Puerto Rico C. P. 87344
H. Matamoros, Tamaulipas
Tels.: (868) 150 2131 y 150 2135

EMPRESAS LICITANTES:

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE:	FIRMAS:
LR PROYECTOS Y ESTRUCTURAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MARTIN MENESES.	
MAGS URBANIZACIONES Y PROCETOS, S.A. DE C.V.	—	—
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX	—	—

"ESTE PRORAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".
"ESTA OBRA FUE RERALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



CADENA ORIGINAL:
||IO-87-202-828022998-N-1-2025|JOSE HILARIO GONZALEZ GARCIA|GOGH5902282B3|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|6006e02190c994c55eb5d72d780d8b76c7b7c1b15183b60526bebcd099c3b883|27-11-2025 13:52:47||

FIRMA ELECTRÓNICA:
PnXPJzSWqPi2wRSq1rLveRayUVVL96jv3VBqpCypRpFYZuLbrTokWc4gw/Ws7TiljuARdziExxRKlEuThtx5o3s+6mi8IvhKtBGwM3KmdBsMopsqX7aL0jO0arEJJZRc5mco9HxJ/vB3W/XaWPwhNV+2plVvMvXMe3qJrGNy+51EZAPzHL0wAklQlVkteyBikeFSzHnFDf7erKD/woUWLWe1MYSfimyddHWsNyddJuK9nBAIs3nwCABEVib3+LmqXNqNnIFHJ7011S7A5uLGIbWriRe0n2g+oZSEi9cE8hC4yyGXHGlBa4xpZYtyoOHcIqJ7KzDbC/WkJMAmM24l/A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
50f87753-a9cf-4ad7-a453-cb6a719e436d

CADENA ORIGINAL:
||IO-87-202-828022998-N-1-2025|GENARO MAYORGA SALAZAR|MASG710104LC2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|6006e02190c994c55eb5d72d780d8b76c7b7c1b15183b60526bebcd099c3b883|27-11-2025 12:18:08||

FIRMA ELECTRÓNICA:
cP3WYpP7amDuutToQMalwSdPzA/WWK/S049BwGIWYgFp8CrlaPTJV0PjLWPFba/twh8/gpAAbZYlVtqm+bOk+fzhL6lXmrds0jpzh7IBzH40yEt6xuF7S/lhjMyhRsPmj9ed4Yb8+3I71ae+/P1ao4iy6qYZzjtfN/9aqPMSSzQ0m+TUeAOllqXMAP+o9epbf5cuVIezosOl/x4UGFjT7/Eu48hb8XSs1ufr02SQSMV1Vdm8naABv29mDipOXa/ZH7eQQcpYsSLs+2490WqRDZv5CJL2lUwveZOwHTU62GyBkPvHdTooilmeJjIu2MfF2sr7W6eW3M8w2jyfti/5pQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
0f001ef9-1240-4fcc-a81d-bc3921ceacd0

CADENA ORIGINAL:
||IO-87-202-828022998-N-1-2025|HECTOR MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ|ROLH761030RC3|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|6006e02190c994c55eb5d72d780d8b76c7b7c1b15183b60526bebcd099c3b883|27-11-2025 12:22:05||

FIRMA ELECTRÓNICA:
OFPQ29GDzTUqAognta7pgQhi1k1UFexKHmgoXiEVz2JMzNDqVKkWlUl8JWpkR+FJbGb0HTnabNfHT65tdWZKEzQPCnHPT7/Ctozb2HNWmxcmvPGTZAR2bLycW11XyMXw1wIhjketKGbF3UEJZ6u7BVHxT8T0Y8nJot5sEz0b+mYNra/6r2+R+wLX3LevKySl/qHAPcaDHM2L6stlPQOu0igVsYji46KjqwbDFxxzgOklNAm6c86BQL5cBZkiBbUUrdynr+4V0mITHWUnc6+yTD+G4WFzPa8+DJ/zipCw5iAFBYQ50/xOmunChOK6eg7IJWbUUekxhAUoYVegSQzGPw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
17b2c430-e4b3-4ae0-8a25-1b391a8d5d5d

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

